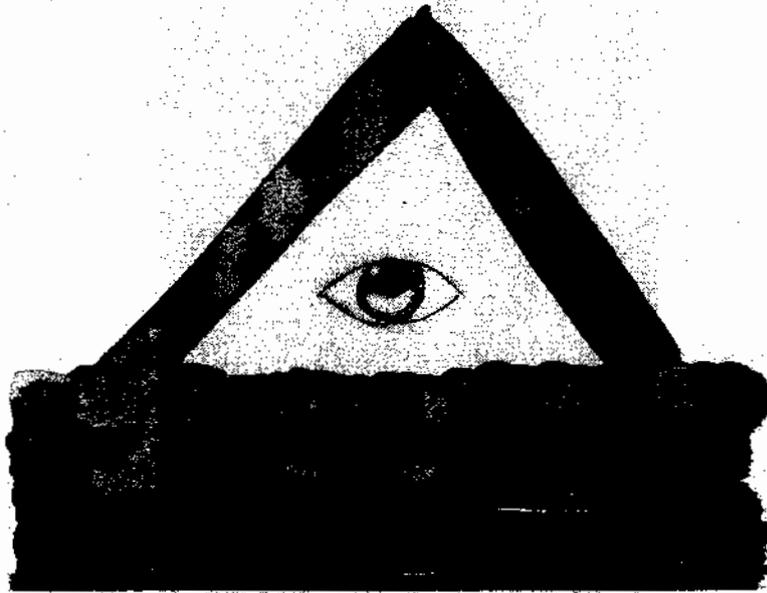


Francisco: ¿Obispo de Roma o Papa?

RAMÓN TEJA

CATEDRÁTICO DE HISTORIA DE LA UC Y PRESIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIENCIAS DE LAS RELIGIONES



JOSE BARROLA

La aparición del recién elegido Francisco en el balcón de la fachada de la basílica de San Pedro, proporcionó varias sorpresas que están provocando comentarios e interpretaciones diversas, como es el caso del nombre, nuevo en la lista de los 265 papas que, según la lista oficial, le han precedido. Pero pienso que ha habido otra sorpresa más importante y que ha pasado bastante desapercibida para los medios de comunicación. Me refiero al hecho de presentarse ante los miles de fieles y curiosos atraídos por la fumata blanca para saludar y conocer al recién elegido, no como nuevo Papa, sino como el nuevo obispo de Roma. Sus palabras causaron sorpresa a los que pudimos escucharlas y entenderlas pues, aunque casi todos saben que el Papa es obispo de Roma, los que acuden a aplaudirle y saludarle lo hacen atraídos por su condición de papa. Para comprender la importancia que tiene la diferenciación entre obispo y papa, basta tener en cuenta que el mayor obstáculo que existe para lograr el 'ecumenismo', es decir, la unión de todos los cristianos, hoy divididos en numerosas iglesias, lo constituye los poderes absolutos de que se ha ido dotando el papa en la iglesia católica. Para explicarlo y comprenderlo es necesario recurrir a la historia.

El obispo de Roma en los primeros siglos de la Iglesia sólo se diferenciaba de los obispos de otras ciudades por serlo de la ciudad capital del Imperio Romano. Pero, con el tiempo, se fue rodeando de una serie de honores, privilegios y poderes que han quedado expresados en el apelativo "papa", es decir, padre, que comparte con otras iglesias orientales. La historia del papado es muy larga y compleja, pero, si intentamos resumirla en pocas palabras, habría que decir que empieza cuando los obispos de Roma comenzaron a sustituir y cubrir el vacío dejado por la desaparición de los emperadores romanos en Occidente.

Fue el obispo León, que pasaría a la historia con el sobrenombre de 'Magno' y la condición de Santo, el primero que desarrolló estas aspiraciones en base a la teología 'pietrina', a saber, que el obispo de Roma poseía una supremacía sobre todos los demás obispos por ser el sucesor de Pedro, aunque esta teoría nunca fue aceptada por los teólogos y Santos Padres del Oriente cristiano. Pero los largos siglos oscuros de la Edad Media en Occidente hicieron que estas aspiraciones no fuesen realizables en una Roma reducida a la pobreza y una Europa ocupada por pueblos germánicos escasamente romanizados. Hubo que esperar a los siglos XII y XIII, época en que se recuperaron en las universidades las tradiciones jurídicas romanas y se elaboró el derecho canónico, para que los papas aspirasen a presentarse como los auténticos herederos de los emperadores romanos, especialmente con Inocencio III (1198-

1216) y Bonifacio VIII (1294-1303). Bonifacio, precisamente quien sucedió al monje Calixto V tras su dimisión, es recordado por haber sido el primero que cubrió su cabeza con la famosa tiara de las tres coronas, símbolo de las tres soberanías que confluían en su persona, la sacerdotal, la regia y la imperial. Y, por si existía alguna duda de cuáles eran sus pensamientos, lo expresó cuando en 1298 rechazó las aspiraciones de Albricht I de Hausburgo al trono del Sacro Imperio con esta palabras dirigidas a sus legados, al tiempo que sostenía en sus manos la espada y las llaves: Ego sum Caesar, ego sum Imperator (Yo soy el César, yo soy el Emperador). Son también éstos los años en que los papas adoptan otros símbolos y signos externos del poder propios de los emperadores romanos y ajenos a los obispos: la túnica o sotana blanca, el paludamentum o capa púrpura, los zapatos rojos...

Si en esta época se realizó la figura de los obispos de Roma convertidos en monarcas absolutos y sucesores de los emperadores, en el siglo XVI, el Concilio de Trento reaccionó a la ruptura provocada por la Reforma protestante, consolidando los poderes espirituales del papa, reflejados en el título de Pontifex Maximus, propio también de los emperadores ro-

manos. Al papa se le considera, no sólo Vicario de Cristo, sino que incluso Este queda, a veces, relegado a un segundo plano. Tenemos una prueba magnífica en el catecismo del jesuita San Roberto Belarmino, muerto en 1621, y que inspiró la doctrina católica hasta el Concilio Vaticano II. A la pregunta, «¿Quién es un cristiano?», el catecismo de Belarmino responde: «El que obedece al Papa y a los pastores por él designados». Ninguna referencia a Jesús o a los Evangelios. Fue ésta también la época en que los papas abandonaron su milenaria sede episcopal de San Juan de Letrán para trasladarse a la colina vaticana dotada por Miguel Ángel y otros arquitectos del Renacimiento y del Barroco de una nueva e imponente basílica y unos palacios y una escenografía para sus apariciones ante el público, la columnata de Bernini, que habría envidiado cualquier emperador romano.

Cuando se vieron privados del poder temporal sobre Roma y los Estados Pontificios, los papas pretendieron compensar estas pérdidas reafirmando sus poderes espirituales absolutos en el Concilio Vaticano I (1870) con el dogma de la infalibilidad y la reafirmación de su primacía de jurisdicción sobre toda la Iglesia. Un siglo después, el Vaticano II intentó amortiguar sus poderes absolutos resaltando su condición de obispo de Roma y

el principio de colegialidad con los demás obispos en el gobierno de la Iglesia aunque el largo pontificado de Juan Pablo II promovió de manera desorbitada el culto a su persona sirviéndose de los modernos medios de comunicación. Pero en los últimos días se han vivido algunos hechos que parecen augurar los inicios de un proceso tendente a devolver a los papas o, al menos, resaltar su condición originaria de obispos de Roma. El primero ha sido la dimisión de Benedicto XVI. Aunque muchos comentaristas lo han interpretado como un gesto de humildad y generosidad, yo prefiero interpretarlo como un primer paso para acabar con una concepción del papado como monarquía sagrada pues el obispo de Roma se ha equiparado con su dimisión a los demás obispos católicos. Por ello, quiero ver también en las primeras palabras del papa Francisco presentándose como obispo de Roma la intención de aparecer como un obispo cuya condición es compatible con la de jesuita y con el espíritu de pobreza franciscana. Hace algunos años sus predecesores renunciaron a símbolos tan monárquicos como la tiara y la silla gestatoria. El nuevo Papa, de momento, parece haber renunciado a la púrpura de la muceta y a los zapatos rojos. No creo que llegue a renunciar a la sotana blanca, la vestimenta que más le diferencia de los otros obispos, pero, si profundiza en la idea de ser obispo de Roma, habrá dado un gran paso para acabar con la monarquía absoluta del papado y su aparato curial y facilitar el Ecumenismo, es decir, su reconocimiento por las otras iglesias cristianas.

-Amar, dar la vida. Por eso Se va alejando mansamen-